

Programa de donación de cuerpo con fines de docencia e investigación de la Universidad de Stanford: información para donantes

La decisión de inscribirse en el programa de donación de cuerpo con fines de docencia e investigación (*Anatomical Gift Program*) representa una aportación de incalculable valor al estudio de la medicina, y una formidable oportunidad para los estudiantes que un día se contarán entre los doctores y científicos mejor formados y de más talento de nuestra sociedad. Así que, le estamos inmensamente agradecidos por considerar tan generosa contribución a este programa. Nuestros profesores, estudiantes y personal les agradecen a todos los participantes su generosidad, y se comprometen firmemente a que estos donativos sean tratados con el máximo respeto mientras se hallen bajo nuestra custodia.

Cómo funciona el programa

Una vez que se inscriba como donante en el programa de donación de cuerpo, la división de anatomía clínica de la Universidad de Stanford abrirá un expediente con su nombre e información de contacto. Cuando ocurra el fallecimiento, será necesario que la persona a cargo de su cuidado o un miembro de su familia llame, ya sea al 911, a la enfermera del programa de cuidados paliativos (si corresponde) o a un profesional médico (en un hospital) que declare y certifique el fallecimiento. Es absolutamente indispensable que los encargados del cuidado o los miembros de la familia del fallecido actúen con determinación y sin dilación al comunicarse con los responsables de anatomía clínica una vez que se haya efectuado una confirmación profesional del fallecimiento.

Dado el estricto plazo de admisión de 12 horas, que obedece a numerosas razones, nuestro departamento colaborará estrechamente con usted a lo largo de todo este proceso; nuestro objetivo es hacer todo lo que humanamente se pueda por que este proceso genere, dentro de las circunstancias, el menor estrés posible. Con el fin de proporcionarle un punto de contacto, accesible en todo momento, tenemos una central telefónica abierta las 24 horas, donde se puede obtener asistencia y coordinar detalles organizativos todos los días y a todas las horas.

La dignidad del fallecido ocupa la primera línea de nuestro pensamiento y entendemos perfectamente la delicadeza de la situación. Nunca es fácil despedir a un ser querido, pero a los allegados del fallecido queremos decirles que no están solos en este sombrío trayecto. Nosotros estaremos a su lado en cada tramo.

A menos que algún suceso de descalificación imprevisto impida que nuestro departamento acepte la donación, procederemos a hacer los arreglos pertinentes para el transporte del fallecido a la Facultad de Medicina de Stanford, donde este valioso y desinteresado regalo a la ciencia será inmortalizado a través de las vidas que salven nuestros futuros médicos y cirujanos. Vidas que no se salvarían sin el altruismo y la generosidad de los donantes que decidieron que su último gesto en este mundo fuera en beneficio del bien común de la humanidad.

Por lo que se refiere a la aceptación de la donación y los preparativos, y debido a las limitaciones de tiempo arriba mencionadas, Stanford solo puede proporcionar transporte a los donantes que se encuentren en un radio de 150 millas de nuestro campus. Mientras el donante se halle en la Facultad de Medicina de la Universidad de Stanford, NUNCA se utilizará su cuerpo con el fin de elaborar, alterar o formular un producto farmacéutico nuevo o existente. El programa de donación de cuerpo mantiene siempre el máximo nivel de respeto por el fallecido. Todos y cada uno de los estudios se llevan a cabo de

conformidad con prácticas éticas y morales que reflejan adhesión a esos principios. Tras la conclusión del programa, los restos serán incinerados y posteriormente sepultados de manera respetuosa y considerada. El programa cubrirá todos los gastos posteriores a la investigación relacionados con la culminación del programa.

Le rogamos que facilite esta importante información a su pariente más cercano, las personas a cargo de su cuidado, los médicos y quien sea que usted considere oportuno, y que la haga constar en los poderes notariales o documentos de voluntades anticipadas pertinentes. También le rogamos que la haga adjuntar a su expediente médico si se encuentra usted en un hospital o una instalación médica.

Preguntas frecuentes

¿Puede rehusar Stanford mi oferta de donación?

Sí, Stanford puede rehusar su oferta. No podemos garantizarle de antemano que la donación de su cuerpo vaya a ser aceptada. Le instamos a preparar un plan alternativo y a compartirlo con su familia y las personas a cargo de su cuidado, y a informarles de los procedimientos de la donación, de modo que no surjan malentendidos en caso de que su donación no sea aceptada.

¿Por qué motivos puede rehusar Stanford una donación?

Stanford se reserva el derecho de rechazar una donación, y podrá ejercer ese derecho por una serie de motivos, ya sean limitaciones de espacio, de tiempo o de recursos. Entre los motivos por los cuales puede rechazarse una donación, se encuentran los siguientes: presencia de enfermedades infecciosas (por ejemplo: virus de inmunodeficiencia humana [VIH], hepatitis C, hepatitis B, tuberculosis, infección por enterococos resistentes a la vancomicina [ERV] o por *Staphylococcus aureus* resistente a la meticilina [SARM]); que el cuerpo haya sido trasladado al instituto anatómico forense o se halle bajo disposición forense; que se haya efectuado una autopsia, que la muerte haya ocurrido en el transcurso de una cirugía mayor, y que el donante presente ictericia. *La lista anterior no contiene todas las circunstancias posibles por las que podemos rechazar una donación; puede haber otras. *

¿Tiene algún costo el programa?

La participación no entraña costo alguno. Stanford cubre los gastos de transporte del donante al campus, así como los gastos de la futura incineración.

¿Recibirá mi familia alguna compensación por mi donación?

Ni los donantes ni sus familias reciben pago ni compensación económica alguna por su participación en el programa.

¿Qué pasa si cambio de idea?

Su inscripción en el programa indica su intención de ser donante de cuerpo. Sin embargo, no se trata de un contrato jurídicamente vinculante. Si cambia de idea, solo tiene que notificárnoslo y le retiraremos de la lista de inscritos.

¿Puedo donar mi cuerpo si también soy donante de órganos?

No, las personas que tienen previsto donar sus órganos a su muerte no pueden entrar en nuestro programa de donación de cuerpo. No obstante, si a la muerte de la persona no pueden utilizarse sus órganos para donación, el cuerpo sí podrá ser donado al programa de donación de cuerpo de Stanford.

¿Hay alguna edad a la que ya no se pueda donar el cuerpo?

No, no existe un límite de edad a la que ya no se pueda donar el cuerpo.

¿Cuáles son las opciones de funeral que podrá tener mi familia?

Como debemos recibir la donación sin tardanza (en un plazo de 12 horas desde el fallecimiento), no es posible celebrar un velatorio o un funeral de cuerpo presente.

¿Recibirán mis restos en algún momento mis seres queridos?

Desde el 1 de enero de 2020, el programa de donación de cuerpo no devuelve a los familiares los restos incinerados del fallecido. Las cenizas se esparcen en el mar en una ceremonia privada.

¿A quién debe dirigirse mi familia para obtener un certificado de defunción?

Stanford asistirá a los suyos en la cumplimentación del acta de defunción, pero no les proporcionará la copia del certificado, que sus seres queridos podrán solicitarla del registro civil del condado donde tenga lugar el fallecimiento (*County Clerk*).

¿Cómo me inscribo en el programa?

En línea: Vaya por favor a nuestra página web <https://med.stanford.edu/anatomy/donate.html>, rellene el formulario de inscripción y devuélvalo una vez cumplimentado, por fax, correo electrónico o postal.

Por correo: Llámenos al 650-725-6624 y le enviaremos los formularios por correo postal.

¿Qué pasa después de inscribirme?

En el plazo de tres semanas después de inscribirse en nuestro programa, recibirá por correo una tarjeta identificativa de donante para guardarla en su billetera. Llámenos al 650-725-6624 si no la recibe.

Instrucciones para la familia y los encargados del cuidado del donante:

Muchas gracias por comunicarse con nuestro programa de donación de cuerpo con fines de docencia e investigación, y ayudar de ese modo a que se cumplan los deseos del donante. Tienen ustedes un papel importante en la formación de los estudiantes de medicina de la Universidad de Stanford.

Les rogamos que, a la muerte del donante inscrito en nuestro programa, llamen al 911 o a la enfermera a cargo del programa de paliativos (si corresponde), de modo que un profesional pueda certificar el fallecimiento. Asimismo, les rogamos que **nos lo notifiquen a nosotros, llamando al 650-723-2404 tan pronto como sea posible**. Esta línea telefónica es atendida las 24 horas, todos los días del año.

Cuando llamen a ese número en el momento de la defunción, les pedimos por favor que digan que su llamada está relacionada con el programa de donación de cuerpo de Stanford, en inglés: *Stanford's "Anatomical Gift Program."*

En el momento de su llamada telefónica, se determinará de forma definitiva si el cuerpo puede ser aceptado. Esta aceptación en el momento de la defunción depende de diversos factores, como, por ejemplo, la condición en que se encuentre el cuerpo, así como los recursos y el espacio disponibles. Muy encarecidamente, les recomendamos que el donante cuente siempre con un plan alternativo, por si acaso surgiera alguna circunstancia imprevista que nos impidiera aceptar la donación del cuerpo en el momento del fallecimiento. Si, a discreción nuestra, no podemos aceptar el cuerpo del donante inscrito, ustedes como familiares deberán hacer los arreglos pertinentes. Si el

cuerpo del donante es aceptado en nuestro programa, nosotros nos ocuparemos de coordinar su recogida y transporte a la Facultad de Medicina de la Universidad de Stanford.

Tengan en cuenta por favor que la recogida del donante a su muerte puede demorarse hasta 10 horas (aunque lo normal es que suceda entre 4 y 6), lo que depende de distintos factores que se hallan fuera de nuestro control, como puedan ser la distancia, la hora del día y la cantidad de llamadas.

Por favor, retiren del difunto todos los efectos personales que quieran guardar antes de que le trasladen del recinto donde se encuentre.

Acta de defunción

Stanford les ayudará a coordinar la cumplimentación del acta de defunción, pero no les proporcionará una copia del certificado. Podrán ustedes solicitarla en el registro civil del condado (*County Clerk's*) donde ocurra el fallecimiento. (Suele tardar entre 5 y 7 semanas desde la fecha de solicitud.)

ESTADO CIVIL

- Soltero/a, nunca se casó
- Nombre completo de casada de la cónyuge supérstite (apellido de soltera si corresponde): _____
- Viudo/a
- Divorciado/a
- Pareja de hecho registrada (*Registered Domestic Partner*)

INFORMACIÓN PERSONAL

- Caucásico/blanco
- Raza negra o afroamericano
- Hispano, en caso afirmativo, especifique: _____
- Asiático
- Indígena estadounidense
- Birracial o multirracial
- Otro (especifique): _____
- Prefiero no decirlo

Sexo anatómico (masculino, femenino, hombre trans, mujer trans): _____

Estatura: _____

Ocupación principal (antes de la jubilación): _____

Tipo de negocio o industria: _____

Años de trabajo: _____

Nivel de educación más alto completado: _____

Lugar de nacimiento: _____

Veterano de guerra estadounidense (Sí o No) _____ División: _____

INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombre completo del padre/progenitor: _____

Lugar de nacimiento del padre/progenitor: Estado de EE. UU. _____

O BIEN país extranjero _____

Nombre completo de soltera de la madre/progenitora: _____

Lugar de nacimiento de la madre/progenitora: Estado de EE. UU. _____

O BIEN país extranjero _____

Escriba sus iniciales junto a cada una de las siguientes afirmaciones para confirmar que las ha leído y entendido.

iniciales

Reconozco que mi registro en el Programa de donación de cuerpo de Stanford no es garantía de aceptación en el programa y que el programa puede rechazar mi donación al momento de mi fallecimiento.

iniciales

Acepto que quedará a criterio del coordinador del Programa de donación de cuerpo de Stanford aceptar o rechazar mi donación al momento de mi fallecimiento.

iniciales

Acepto que mi donación se rechace si obtengo un resultado positivo para cualquier enfermedad infecciosa o contagiosa, entre las que se incluyen: VIH/SIDA, hepatitis B, hepatitis C, SARM.

iniciales

Reconozco que si peso más de 220 lb (99 kg) al momento de mi fallecimiento, mi donación será rechazada.

iniciales

Acepto que mi donación se rechace si Stanford no recibe mi cuerpo dentro de las 12 horas siguientes a mi fallecimiento.

iniciales

Reconozco que el Programa de donación de cuerpo de Stanford me ha asesorado y alentado a contar con un acuerdo alternativo en caso de que el programa rechace mi donación al momento de mi fallecimiento.

iniciales

Acepto informar a mi pariente más cercano, seres queridos y cuidadores sobre mi deseo de donar al Programa de donación voluntaria del cuerpo de Stanford.

iniciales Reconozco que la información relacionada con el uso de mi donación por parte de Stanford es confidencial y no se divulgará a mi pariente más cercano o familiares supérstites.

iniciales Reconozco que el profesorado, los médicos e investigadores de Stanford pueden fotografiar o filmar mis restos para fines educativos y de investigación en Stanford. Estas imágenes o grabaciones no incluirán características que me identifiquen y se mantendrá mi anonimato.

iniciales Entiendo que Stanford no le proporcionará a mi familiar o pariente más cercano ningún informe sobre hallazgos médicos.

iniciales Entiendo y acepto que mi donación se utilizará para fines educativos, capacitación e investigación, de la manera en que el Programa de donación de cuerpo de Stanford y Stanford School of Medicine consideren adecuada.

iniciales Entiendo que Stanford no garantiza que mi donación se utilice para un área específica de investigación o evento educativo relacionado con mi diagnóstico.

iniciales Entiendo que el Programa de donación de cuerpo de Stanford solo acepta la donación del cuerpo entero, lo cual entiendo que es incompatible con la donación de órganos. En caso de que done órganos, entiendo que no seré elegible para donar en el Programa de donación de cuerpo de Stanford.

FIRMA

FECHA

Entiendo y acepto que el Programa de donación de cuerpo de Stanford no devolverá mis restos cremados a mi pariente más cercano, familiares supérstites u otras partes interesadas.

Por el presente declaro que deseo donar mi cuerpo a Stanford University School of Medicine inmediatamente después de mi fallecimiento, y acepto todos los requisitos arriba mencionados.

Firma del donante: _____

Fecha: _____

Firma del apoderado (si corresponde): _____

Testigos (2 obligatorios):

Los abajo firmantes hemos sido testigos de la firma de este documento por parte del posible donante.

1. Firma del testigo _____

Nombre en letra de molde _____

Dirección _____

Ciudad, Estado, Código postal _____

2. Firma del testigo no interesado* _____

Nombre en letra imprenta _____

Dirección _____

Ciudad, Estado, Código postal _____

* "Testigo no interesado" significa un testigo que no es el cónyuge, hijo, padre o madre, hermano, nieto, abuelo o tutor de la persona que hace, modifica, revoca o rechaza hacer una donación de cuerpo, ni otro adulto que haya demostrado cuidado y preocupación especial por la persona. El término no incluye a personas que podrían recibir una donación de cuerpo en virtud de la sección 7150.50 del Código de Salud y Seguridad de California (*California Health and Safety Code Section*).

Luego del fallecimiento del donante, llame al 650-723-2404 para su retiro inmediato. Estamos de guardia las 24 horas del día, todos los días del año, y coordinaremos con una empresa fúnebre para tener al donante bajo nuestro cuidado y trasladarlo a Stanford.